FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC N° 1 - COMANJEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Licitación por Concurso de Oferta N° 15/2010 de la UOC N° 1 del Comando en Jefe, para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y MADERAMEN"**. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Artículo 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se hacen constar en él, los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Ofertas, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, y la Recomendación de Adjudicación.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El acto de apertura de sobres se llevó a cabo el día lunes 15 de noviembre de 2010 a las quince horas con quince minutos

Presentaron ofertas las siguientes empresas comerciales:

1) GSM SERVICIOS	**monto total de la oferta**	**Gs.175.554.400**
2) FERRETERIA INTERNACIONAL S.A	**monto total de la oferta**	**Gs.122.810.500**

De lo actuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta N° 82/2010, en el que se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 09:00 horas del día miércoles 17 de noviembre de 2010 y fue efectuada por el Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 641 de fecha 27 de octubre de 2010, del Comando de las Fuerzas Militares, integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
GRAL BRIG ADALBERTO RAMON GARCETE MARTINEZ

SECRETARIO
TTE 1° INT ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ

MIEMBROS
TCNEL DCEM OSCAR VILLAGRA
CAP JM DAVID ELENA ZARACHO BARRIOS
CAP INF HERNAN DELGADILLO RAMIREZ

El Comité de Evaluación ha desarrollado la tarea de evaluación de ofertas, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, a sus Decretos Reglamentarios y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de contrataciones públicas.
Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterio de los componentes del CE no fue afectada.

En ese ambiente de trabajo se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el artículo 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

1. El proceso de evaluación tuvo las siguientes etapas:

1.1.- CAPACIDAD LEGAL: las ofertan fueron evaluadas con respecto al ***suministro de documentos básicos de carácter sustancial.***
1.2.- CAPACIDAD FINANCIERA: en la segunda etapa, en base a la cuantía del total de montos presentados en cada Lote, se procedió a agrupar las ofertas de menor a mayor y realizar la evaluación respecto a la capacidad y situación financiera, así como la capacidad de provisión de los mismos.
1.3 EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA: en la tercera etapa se procedió a la evaluación técnica de las ofertas, tarea en la que primeramente se realizó la verificación de las especificaciones de los productos ofertados y su posterior comparación con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN CON LOS REQUISITOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

	DOCUMENTOS/OFERENTES	FERRETERIA INTERNACIONAL	GSM SERVICIOS
1	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos Licitación.	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc "w" de la ley 2051/03).conforme Resolución 330/07 DNCP.	NO CUMPLE	CUMPLE

EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

OFERENTE: UNIPERSONAL GSM SERVICIOS DE VICTOR G. MENDOZA B.:

1.- Documentos de Carácter Sustancial: ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el presente llamado y su contenido se ajusta a lo establecido en el PBC.

2.-Documentos de Carácter No Sustancial: ha presentado constancia del SIPE N° 1.103.148 de fecha 15 de NOVIEMBRE de 2010, donde constan activas las documentaciones solicitadas y su contenido se ajusta a lo establecido en el PBC; los documentos que figuran como no presentados en el Acta de Apertura de Ofertas N° 82/2010, fueron remitidas a esta Unidad Legal en fecha 23 de noviembre de 2010. Conforme a los documentos presentados la firma unipersonal GSM SERVICIOS DE VICTOR G. MENDOZA B.; cumple con los requisitos establecidos, por lo que la misma es apta de ser analizada en las diferentes etapas del proceso de evaluación.

OFERENTE: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. :

1.- Documentos de Carácter Sustancial: ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el presente llamado y su contenido se ajusta a lo establecido en el PBC; con excepción de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad de acuerdo al art. 20 inc. "w" ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP; el cual se encuentra **vencido** en el SIPE y no fue presentado el actualizado con la oferta

2.-Documentos de Carácter No Sustancial: ha presentado constancia del SIPE N° 1.102.595 de fecha 11 de noviembre de 2010, donde constan activas las documentaciones solicitadas y su contenido se ajusta a lo establecido en el PBC.
El documento no presentado es de carácter sustancial, por lo tanto ante la no presentación del mismo, corresponde que la oferta presentada por FERRETERIA INTERNACIONAL S.A sea rechazada o eliminada.

De acuerdo a las documentaciones presentadas, a criterio de esta Unidad Legal, el oferente: **UNIPERSONAL GMS SERVICIOS DE VICTOR G. MENDOZA B.**; reúne los requisitos sustanciales y no sustanciales.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Teniendo en cuenta que la única oferta que reúne los requisitos sustanciales y no sustanciales es la presentada por la firma **UNIPERSONAL GMS SERVICIOS DE VICTOR G. MENDOZA B,** y cuyo Cuadro Comparativo de Precios se adjunta al presente informe se aprecia que:

LOTE N° 01 – "DIRECCION DE MATERIAL BELICO" presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente dicha oferta.-
LOTE N° 02 – "DIRECCION DE MATERIAL BELICO" presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente dicha oferta.-
LOTE N° 03 – "DIRECCION DE MATERIAL BELICO" presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente dicha oferta.-
LOTE N° 04 – "FUERZAS MILITARES" presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente dicha oferta.-

Seguidamente se procede a evaluar la capacidad financiera de la firma: **GMS SERVICIOS** seleccionada provisoriamente como la más baja en los lotes mencionados más arriba,-
Conforme al resultado de la evaluación realizada, la firma la firma: **GMS SERVICIOS** cuenta con la capacidad financiera, requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se procede en esta etapa a evaluar la capacidad técnica de la oferta presentada por **GMS SERVICIOS**, de cuyo análisis se concluye que: La oferta presentada por la firma mencionada, cumple totalmente con todos los recaudos exigidos en cuanto a Especificaciones Técnicas

Del resultado de la verificación se concluye que:

- Las ofertas presentadas por la firma **GMS SERVICIOS**, cumple totalmente con todos los recaudos exigidos, ESPECIFICACIONES TECNICAS, EXPERIENCIA, CALIFICACION Y CAPACIDAD, para cumplir con el tiempo exigido en el PBC y su oferta se encuentra acorde a la disponibilidad presupuestaria, motivo por los cuales están en condiciones de ser aceptadas sus ofertas presentadas en los lotes mencionados.

CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS

CRITEROS	GMS SERVICIOS
DOCUMENTOS LEGALES	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Los productos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas exigidas
RATIOS DE LIQUIDEZ	Se encuentra dentro de los Parámetros exigidos
ENDEUDAMIENTO	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos
RENTABILIDAD	Se encuentra dentro de los Parámetros exigidos
SITUACIÓN FINANCIERA	La situación financiera y económica de la firma, brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato
CAPACIDAD TECNICA	Posee la capacidad técnica. Necesaria para ejecutar el contrato.
EXPERIENCIA	Presentó copias de contratos con varias Instituciones Públicas.
CALIFICACIÓN Y CAPACIDAD	Se encuentra calificada para ejecutar el contrato en el tiempo exigido.

6. RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda

Adjudicar para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2010 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y MADERAMEN"**, a la siguiente firma:

"UNIPERSONAL GMS SERVICIOS DE VICTOR G. MENDOZA": los **LOTES N° 01, 02, 03 y 04** a través de la modalidad de ***Contrato Cerrado***; por cumplir sus ofertas con las condiciones legales y técnicas exigidas en el PBC, demostrar además la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión. Los precios ofertados además resultan razonables y convenientes para la Institución, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a dichos oferentes de los Lotes mencionados.

El presente informe terminó de elaborarse el día martes 30 de Noviembre de 2010 en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. En prueba de conformidad con lo en él expresado y recomendado, firman al pie del mismo, los miembros del Comité de Evaluación.

DAVID ELENA ZARACHO BARRIOS
Cap. JM- Miembro

ELVIO FERNANDO ORTEGA R
Tte. 1° INT- Secretario

HERNAN DELGADILLO RAMIREZ
Cap. INF- Miembro

OSCAR VELAGRA
TCnel. DCEM- Miembro

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GRAL BRIG ADALBERTO RAMON GARCETE
Presidente